

GUÍA DOCENTE

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y COORDINACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA

MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS

CURSO 2017-18

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura está concebida para familiarizar a los participantes con el proceso estratégico de las políticas de seguridad, sus planes y programas, con especial atención a la gestión de las crisis y las emergencias. A tal efecto tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">•Manejar los conceptos, técnicas y herramientas de la dirección estratégica de las políticas de seguridad.•Capacitar para la realización de análisis sistémicos y la identificación de factores contextuales.•Analizar los instrumentos más útiles para la gestión de las interdependencias del entorno en materia de seguridad.•Favorecer el conocimiento de las técnicas y herramientas para el diseño, análisis y evaluación de planes en materia de seguridad.•Proporcionar los instrumentos para el diseño, gestión y coordinación de crisis y emergencias. <p>Al efecto, la asignatura combinará las lecciones magistrales con el análisis de caso, así como con la comunicación de experiencias. El trabajo del estudiante con los materiales de referencia se convierte en otro de los pilares de la formación en el marco de la asignatura.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales

CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.

CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.

CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CT01. Capacidad de análisis y de síntesis

CT02. Capacidad de organización y planificación

CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita

CT04. Capacidad de gestión de la información

CT05. Resolución de problemas

CT06. Capacidad crítica y autocrítica

CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

CE03. Proporcionar el conjunto de conocimientos necesarios para comprender la complejidad, diversidad y el carácter dinámico del hecho criminal, de la conducta desviada y de las amenazas a la seguridad pública y privada.

CE04. Facilitar los conocimientos y las técnicas que permitan a los alumnos/as gestionar la información e inteligencia prospectiva, para poder hacer previsiones de riesgos.

CE05. Otorgar conocimientos y habilidades para hacer frente a riesgos propios de las sociedades actuales. En concreto: tener actitudes estratégicas y conocer los elementos básicos de la planificación estratégica y la coordinación de dispositivos de seguridad preventiva, saber dirigir y gestionar equipos de crisis; conocer y respetar el ámbito jurídico institucional del sistema de seguridad en España, con especial referencia a los valores democráticos;

CE06. Transmitir los fundamentos esenciales del enfoque de políticas públicas y los modelos de toma de decisiones, con especial referencia a las políticas de seguridad.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. El contexto

- Caraterización de la seguridad en un mundo globalizado.
- Los riesgos y respuestas desde la seguridad a los cambios ambientales.
- El concepto de seguridad y su evolución.
- Aspectos esenciales de la planificación estratégica de la seguridad.

Tema 2. El pensamiento estratégico

- Misión y visión de las organizaciones dedicadas a la gestión de la seguridad y crisis.
- El posicionamiento de las organizaciones de seguridad.
- Diagnóstico de situación: técnicas aplicables para el análisis en el ámbito de la seguridad.
- Los conceptos estratégicos.

Tema 3, La planificación estratégica de la seguridad

- La elaboración de planes estratégicos de seguridad. Las estrategias nacionales como referencia.
- Las fases de la planificación de seguridad y crisis.
- La implantación de planes estratégicos de seguridad y crisis.
- La evaluación de planes estratégicos de seguridad y crisis.

Tema 4. Planificación y coordinación de dispositivos: enfoque, metodologías e instrumentos.

- El análisis del acontecimiento.
- Justificación de la estrategia.
- Los aspectos a tener en cuenta para facilitar el logro de ojetivos
- El diseño y organización: los aspectos críticos.
- Los riesgos en la implantación.
- Crisis y emergencias: los riesgos.
- La evaluación del despliegue: ex-ante, metaevaluación, ex-post.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	ANÁLISIS DE CASO: LA GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA
Lecturas	CUATRO LECTURAS OBLIGATORIAS. UNA POR CADA TEMA.
Otras	COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	32
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	36
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del estudiante	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 1 a Semana 13	LECTURAS OBLIGATORIAS SOBRE TEXTOS DE REFERENCIA (4)
Pruebas	Semana 13 a Semana 13	EXAMEN COMBINADO:TEST, CASO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	CLASES MAGISTRALES
Prácticas	Semana 1 a Semana 13	ANÁLISIS DE CASOS. SIMULACIONES.

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante:

- a) Monografía individual a propósito de alguno de los contenidos de la guía docente. El trabajo ponderará un 30% para el sistema de evaluación continua. Se ofrecerán las indicaciones metodológicas a lo largo del desarrollo de las sesiones.
- b) Prácticas, simulaciones y/o comunicación de experiencias: se realizarán 2 actividades evaluables de esta naturaleza. Cada una de ellas computará con un 10% para la nota final. Los detalles relativo a estas sesiones de contenido práctico se indicarán tras cada sesión.
- c) Prueba escrita de una hora de duración: elaboración de un tema a elegir entre dos propuestas, respuesta a dos preguntas cortas a elegir entre cuatro propuestas y 10 preguntas de opción única respuesta múltiple. Esta prueba computará un 50% en el sistema de evaluación continua.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Gestión estratégica: oportunidades y cambio.

Ed Thompson

South-wesern, Cengage Learning, 2010

Conceptos de administración estratégica

David, Fred R.

Pearson Education, 2003

Bibliografía de consulta

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ISABEL BAZAGA FERNANDEZ
Correo electrónico	isabel.bazaga@urjc.es
Departamento	Derecho Público I, Ciencia Política y Sociología
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Tramo Docentia	-